

Fecha 12.07.2019	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Refuta Muñoz dichos de ex Gobernador

Rechaza ex fiscal pago de soborno

Resta credibilidad a las acusaciones sobre extorsión de Javier Duarte

ABEL BARAJAS

Felipe Muñoz Vázquez, ex subprocurador Especializado en Delitos Federales, afirmó que es mentira que cobrara una “extorsión” para dejar en paz a la familia de Javier Duarte y reclasificarle un delito que le garantizara una condena más baja, como lo denunció el propio ex Gobernador de Veracruz.

En entrevista con REFORMA, el ex funcionario atribuyó las acusaciones de Duarte justamente por hacer lo contrario: está disgustado porque se investigó e imputó a sus familiares y porque se consiguió que lo condenaran a 9 años de prisión por asociación delictuosa y lavado de dinero.

“Obtuvimos una sentencia condenatoria en contra del señor; le aseguramos entre recursos monetarios y propiedades, más de mil millones de pesos; obtuvimos órdenes de aprehensión en contra de diversos familiares de él. Se logró la vinculación y órdenes de aprehensión en contra de diversos servidores

públicos del estado de Veracruz, entre ellos ex secretarios de seguridad y dos subsecretarios, existen órdenes de aprehensión que se dejaron en contra de otros servidores públicos, se continúan integrando (investigaciones) a la fecha por la actual Fiscalía”, dijo Muñoz, quien salió de la Fiscalía General de la República el pasado 31 de mayo.

“Entonces, todas estas acciones, me queda claro que generan disgusto, pero era mi función, y debo de decir —porque escuché la entrevista que le hicieron, en la que habla de acuerdos—, si el señor hizo acuerdos, sería importante que dijera con quién y de qué se trataban estos acuerdos. A mí en este medio me conocen muchas personas, derivado de que llevo muchos años trabajando en instituciones de procuración de justicia y conmigo no hay acuerdos. Acuerdos de los que habla el señor, conmigo no existen”.

Restó también credibilidad a las imputaciones, dado que recordó que el ex Gobernador de Veracruz denunció públicamente haber sido torturado y “que incluso se le había puesto una pistola en la cabeza”.

“A mí me llamaría más la atención que no se dolieran,

es como lo que mencionaba del señor Duarte, me queda claro que para él (yo) no puedo ser una persona que admire, he afectado sus intereses”, comentó.

Muñoz Vázquez dijo que por cuestiones de ética y profesionalismo no iba a responder preguntas relacionadas con el procedimiento abreviado que reclasificó el delito de delincuencia organizada por asociación delictuosa e implicó una condena más baja.

Señaló que tiene la obligación de guardar la secrecía porque esta información es parte de una carpeta de investigación en curso.

Desde el año pasado, la Visitaduría General de la FGR investiga el procedimiento abreviado en favor de Duarte, por una denuncia de la asociación civil Tojil, que considera como muy baja la sentencia dictada a raíz de la reclasificación del delito. Al respecto, Muñoz dijo no tener preocupación.

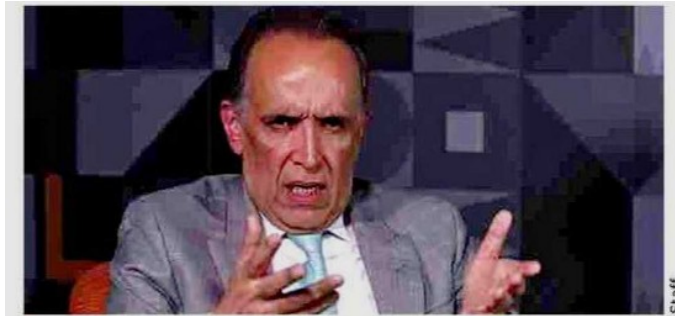
“Es una carpeta de investigación que ya desde hace tiempo está integrando la Visitaduría General y siempre se le dieron las facilidades para que tuviera acceso a la carpeta de investigación donde se resolvió este procedimiento abreviado”, indicó.



Página 1 de 2
\$ 86747.00
Tam: 389 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.07.2019	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ El ex subprocurador Felipe Muñoz atribuyó las acusaciones de Javier Duarte a la condena que se le impuso.

Y desmiente abusos

ABEL BARAJAS

En febrero pasado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una recomendación en la que señaló a Felipe Muñoz por tortura y abuso sexual, cuando fue Procurador de Justicia de Aguascalientes, en agravio de 19 policías locales acusados de narcotráfico y homicidio.

El ex subprocurador recordó que un juez fede-

ral suspendió indefinidamente la recomendación y ordenó bajarla del portal de internet de la comisión, al mismo tiempo que ha presentado al juzgado sus pruebas para desestimar esos señalamientos.

“A través de todos estos medios de prueba estoy demostrando que los hechos que me atribuyen son falsos.

“Son falsos y yo siempre

he dicho que para desvirtuar tiene que ser a través de pruebas, o para hacer un señalamiento tiene que haber pruebas que así lo demuestren y hasta ahora lo que yo tengo son señalamientos de personas que me atribuyen conductas que no cometí y lo que yo he aportado son medios de prueba, pruebas que acreditan que esas conductas no fueron desplegadas por mi persona”, dijo.